

Lima, 5 de febrero de 2026

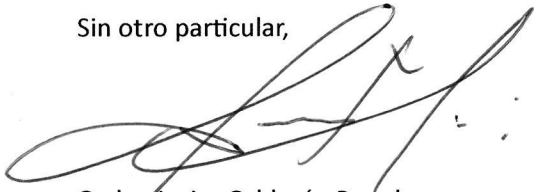
Señores
REGISTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES SUPERINTENDENCIA DEL
MERCADO DE VALORES
Presente.

Asunto: HECHO DE IMPORTANCIA

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley del Mercado de Valores y en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, adjuntamos el hecho relevante registrado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores española.

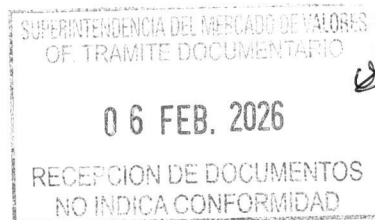
Sin otro particular,



Carlos Javier Calderón Paredes

Representante Bursátil

Telefónica, S.A



Handwritten signature
Hoy:
11:36

SMV001



TELEFÓNICA, S.A. ("Telefónica") de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACION RELEVANTE

Como continuación a la comunicación publicada en fecha 12 de marzo de 2025, Telefónica comunica que, una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias correspondientes y cumplidas las condiciones establecidas, Telefónica Hispanoamérica, S.A., filial íntegramente participada por Telefónica, ha transmitido en el día de hoy la totalidad de su participación en el capital social en Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC a Millicom Colombia Holdings SAS, representativa del 67,5% del capital social de la compañía.

El precio total por las acciones representativas del 67,5% del capital social de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. asciende a 214 millones de dólares estadounidenses (aproximadamente 182 millones de euros al tipo de cambio actual).

El cierre de la operación implica una reducción de la deuda financiera neta del Grupo Telefónica de aproximadamente 1.550 millones de euros.

Tal y como se comunicó en su momento, esta operación se enmarca dentro de la política de gestión de cartera de activos del Grupo Telefónica, y está alineada con su estrategia de salida de Hispanoamérica.

En Madrid, a 5 de febrero de 2026.